



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Contigo, México es más. Súmate

00467

Blanca
2016 FEB -4 PM 5:18
Anexa 5 hojas
SECRETARIA EJECUTIVA

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
OFICIO NÚMERO INE/UTVOPL/143/2016

Asunto: Se remite Informe Acumulado de Cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014

México, Ciudad de México, 3 de febrero de 2016.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, numeral 1, incisos c) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 73, párrafo 1, incisos a) e l) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se remite para su conocimiento, el oficio INE/JLE-SIN/0358/2016 signado por Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Sinaloa con el cual envía el Oficio IEES/0092/2016, signado por el Lic. Arturo Fajardo Mejía, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el cual se anexa el Informe Acumulado del Cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EI DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

[Signature]
MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

Lic. Magaly Garcia

SECRETARÍA EJECUTIVA
4 FEB 2016
Rocaela Torres 17:40
ÁREA DE ASESORES

- C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.- Para su conocimiento.
- Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles.- Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2015-2016. Mismo fin.
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los OPL.- Mismo fin

[Signature]
MAPA/JAPJ/ADCR



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**SINALOA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA**

Oficio Número INE/JLE-SIN/0358/2016

Culiacán, Sinaloa. Enero 30 de 2016

Lic. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
Presente

Adjunto le hago llegar copia del Oficio Número IEES/0092/2016 de fecha 29 de enero de 2016 y recibido en la misma fecha, al que se anexa copia de un Informe Acumulado de Cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014 para su conocimiento.

De acuerdo a lo anterior, solicito de manera atenta se sirva remitir dicha información a la Secretaría Ejecutiva para los efectos conducentes.

Atentamente


José Cervantes Martínez
Vocal Ejecutivo



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
OFICIO NO. IEES/0092 /2016

ASUNTO: Informe de Encuestas de Opinión

LIC. JOSUÉ CERVANTES MARTÍNEZ
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA
LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN SINALOA
PRESENTE

En cumplimiento al Acuerdo INE/CG220/2014, por el que se establecen "los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales"; y como lo establece el numeral 16 de los Lineamientos aplicables, sobre la obligación de los OPLES de informar al INE, me permito adjuntar al presente para su conocimiento, el informe acumulado presentado al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa en relación a encuestas sobre preferencias electorales, que se aplicaron dentro del periodo comprendido del 27 de septiembre 2015 al 15 de enero de 2016.

La liga en la cual se puede consultar el informe y los fundamentos legales al respecto, es la siguiente: <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/DetalleBanners/index.aspx?ID=1986>

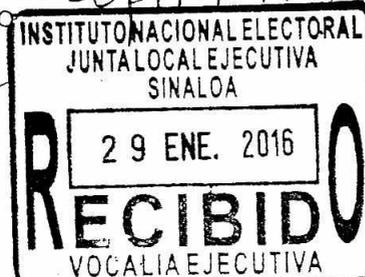
Agradeciendo de antemano su atención al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa 29 de enero de 2016


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del INE.
C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta. Consejera Presidenta del IEES.
C.c.p. Archivo.



Recibi
Original en
una foja
util con un
anexo de
tres fojas
utiles